

EVOLUCIÓN CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD TRIDIMENSIONAL (T3C) Y SUS IMPACTOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS ORGANIZACIONES

Víctor Julio Balanta Martínez^{*1}

Ana Karina Díaz Muñoz^{*2}

Yolanda Cuellar Medina^{*3}

¹ *Doctorando en desarrollo sostenible; Universidad de Manizales, Magíster en educación ambiental y desarrollo sostenible; Universidad Santiago de Cali, Contador público titulado; Universidad de la Amazonia, docente Programa Contaduría Pública; Universidad de la Amazonia, Integrante grupo de investigación Huella Amazónica de la Universidad de la Amazonia, director semillero de investigación SICA.*

² *Estudiante Programa de Contaduría Pública, coinvestigadores e integrante del semillero de investigación SICA; Universidad de la Amazonia.*

³ *Magíster en desarrollo rural; Universidad Libre, Contadora público titulada; Universidad de la Amazonia, docente Programa Contaduría Pública; Universidad de la Amazonia, Integrante grupo de investigación Huella Amazónica de la Universidad de la Amazonia, director semillero de investigación GICODER.*

Resumen:

La investigación se fundamenta en la esencia de la contabilidad como sistema de información para la toma de decisiones entorno a un contexto en donde los factores de producción proporcionados por los ecosistemas naturales son cada día mas limitados, naciendo la necesidad de reconocer, medir y revelar información financiera y no financiera en razón a los contextos territoriales desde un enfoque diferencial. El estudio basa en un diseño metodológico de Alcance descriptivo longitudinal, enfoque cualitativo, diseño no experimental y un tamaño de muestra no probabilístico, concluyendo que los acuerdos e iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) han mencionado la necesidad del uso racional de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos en los modelos económicos en donde la contabilidad tridimensional (T3C) soporta un pilar fundamental en la gestión ambiental de las organizaciones y la sostenibilidad integral en el tiempo a la luz de las particularidades de los territorios.

Palabras Clave: contabilidad tridimensional, información financiera, información no financiera, toma de decisiones, sostenibilidad integral.

Abstract:

The recherche est basée sur l'essence de la comptabilité en tant que système d'information pour la prise de décision dans un contexte où les facteurs de production fournis par les écosystèmes naturels sont de plus en plus limités, d'où la nécessité de reconnaître, de mesurer et de révéler des informations. financiers et non financiers en raison des contextes territoriaux d'une approche différentielle. L'étude est basée sur une conception méthodologique de la portée descriptive longitudinale, une approche qualitative, une conception non expérimentale et une taille d'échantillon non probabiliste. ressources naturelles et services écosystémiques dans les modèles économiques où la comptabilité tridimensionnelle (T3C) constitue un pilier fondamental de la gestion environnementale des organisations et une durabilité globale au fil du temps, à la lumière des particularités des territoires.

Keywords: comptabilité en trois dimensions, informations financières, informations non financières, prise de décision, durabilité intégrale.

Introducción

Frente a los desafíos actuales de la humanidad y para garantizar el bienestar de vida de los habitantes del planeta tierra; los países vieron la obligación de aunar esfuerzos más allá de las diferencias ideológicas en razón a un modelo económico integral que viabilice el uso eficiente del patrimonio ecológico y social de los territorios desde una visión holística y diferencial, estableciendo que la reinterpretación y el entendimiento sistémico del territorio es vital para un verdadero desarrollo integral.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) a generado diversos espacios de discusión donde se centra en la importancia, la amenaza y el riesgo del patrimonio ecológico-social, donde se evidencia la necesidad de lineamientos de preservación, conservación y uso eficiente de los mismos para garantizar el desarrollo sostenible (DS) del planeta tierra, entendiendo el DS como un mega derecho humano de tercera generación que vincula el derecho al desarrollo establecido en 1986 y el derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado originado en 1972, que al pasar del tiempo se consolidado en la agenda mundial desde 1968 en el Club de Roma, 1972 Cumbre de la Tierra en Estocolmo, 1982 Carta de la Naturaleza en Nueva York, 1986 Derecho al Desarrollo, 1987 Informe de Brundtland (nace el concepto DS), 1992 Cumbre de la Tierra en Rio de Janeiro, 1993 Cumbre de Viena, 1994 Cumbre del Cairo, 1995 Cumbre de Copenhague y Cumbre de Beijing, 1996 Cumbre de Roma de seguridad alimentaria, 1997 Cumbre del Cambio Climático, 2002 Cumbre de la Tierra Johannesburgo, 2000 Objetivos del Milenio, 2009 Ratifican el Protocolo de Kioto, 2012 Cumbre de la Tierra Rio + 20 y 2015 Acuerdos de Paris donde se hace la aprobación de la agenda 2030 objetivos del desarrollo sostenible.

Escenarios que demandan un enfoque de desarrollo integral que reformule un sistema basado en hechos económicos globalizantes e impositivo (antropocentrico) por uno fundamentado en los servicios ecosistemicos y la relación con los diversos actores (ecocentrico). “El DS es el modelo de desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. (CMMAD, 1988, p. 67), lo que conduce al crecimiento económico, al mejoramiento de la calidad de vida, y al bienestar sociocultural, sin agotar la base de recursos naturales y culturales en que se sustenta el desarrollo, respetando el derecho de las generaciones futuras a utilizarlos para satisfacción de sus propias necesidades, exigiendo el uso eficiente de la energía en razón a las particularidades de los territorios.

El territorio es concebido como el punto de partida para la sostenibilidad y para la co-construcción inductiva del desarrollo. Quan & Nelson (2005), la define como un espacio de identidad social y cultural donde se genera mercado y procesos de producción en un área particular. Mientras que Amorós (2014) lo aborda como una construcción social e histórica, definida en y por el tiempo, y Sassen (2013) lo define como el espacio influenciado por los intereses particulares de quien la define, principalmente político-económicos. Se intuye desde las diferentes definiciones que el manejo eficiente del territorio depende el desarrollo sostenible de las dinámicas socioeconómicas y ecológicas que se efectúan en el mismo.

Un nuevo modelo de desarrollo requiere un nuevo sistema de información para las organizaciones en la toma de decisiones; información objetiva que reconozca la multifuncionalidad de la riqueza controlada e influenciada por la actividad productiva realizada en determinado territorio. Para Soto (2014); bajo una visión tridimensional de la información contable establece que “la organización debe de dar información en relación a cierto tipo de

control sobre algún tipo de riqueza que de forma potencial o real impacten la existencia y circulación de la misma, hecho que genera la obligación de presentar Información contable que permita la evaluación de la gestión de la organización en el control de la riqueza ambiental, social o económica”.

Por lo tanto, ante los restos actuales de la situación ecológico-social de la tierra debe incorporarse en los procesos de medición, control, seguimiento y evaluación de las organizaciones las dimensiones del desarrollo sostenible para la razonabilidad y pertinencia de la información de la organización en la toma de decisiones integrales con el territorio. Frente a la necesidad de los usuarios de la información; las ciencias contables formula alternativas teóricas para el reconocimiento, mediciones posteriores y revelación como lo es la biocontabilidad, la sociocontabilidad, la contabilidad ambiental, la contabilidad ecológica, la contabilidad emergente y la contabilidad tridimensional, las cuales, se alejan de la implementación y la inclusión en los métodos y sistemas contables actuales por el alto nivel de subjetividad que proporciona los métodos de valorización econométricas implementados basados en Gómez-Baggethun, E., De Groot, R., Lomas, PL, y Montes, C. (2010) como lo son los enfoques en preferencias basados en análisis de mercados, precios hedónicos, valor contingente, costos evitados y de reemplazo y valor social , todos antropocéntricos.

La contabilidad tridimensional (T3C), la cual se entiende según Soto (2014) “como la ciencia social aplicada que estudia la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza ambiental, social y económica controlada por las organizaciones, utilizando diversos métodos que le permiten evaluar la gestión que la organización ejerce sobre la mencionada riqueza, con el fin de contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la misma”; para su aplicabilidad se fundamenta en la economía ecológica por la visión ecocéntrica que depende del nivel de relación con la naturaleza. En razón a la esa visión sistémica y con base a Gómez-Baggethun et al (2010) se obliga que el proceso reconocimiento y medición para la revelación de la información contable objetiva se de en razón a los enfoques biofísicos basados en los métodos de valorización costo entrópico/físico y valor de seguro o resiliencia.

Mas allá de la reconceptualización de los elementos del método y del sistema contable se requiere para la pragmática de la T3C un acercamiento objetivo en el proceso contable que reconozca los insumos no mercadeables originarios del uso de los servicios ecosistémicos con base a los flujos de energía de las organizaciones que integran el territorio que son fundamentales para garantizar el desarrollo sostenible, para lo cual se propone explorar la valorización mediante la medición de la eficiencia energética.

Es nulo el abordaje de la energía aplicable a las ciencias contables, económicas y administrativas, “Tres áreas (física y astronomía, ingeniería y ciencia de materiales) agrupan cerca del 50% de los trabajos que relacionados con la energía; si bien, no es clara su aplicación, bien sea como concepto clave o aspecto metodológico según el campo de conocimiento en que es utilizado. Resalta un campo específico en Scopus para el tema energético (energy), el cual representa el 6% del total de producción, con una frecuencia acumulada de 358.273 artículos desde el año 1948” (Chaverra, 2018). Un reto y de superarlo; un logro para la lógica de los negocios en cuanto a lo que se define como ganancia o utilidad económica.

Algunos conceptos que permite vincular la energía con el territorio, el desarrollo sostenible y la toma de decisiones mediante la información de la T3C son planteadas por Eisenkraft et al (2014); que la define como aquella que se transfiere entre las fronteras de un

sistema que fluye con pérdidas en los procesos de transferencia. Dauer et al (2014) menciona que la energía es una herramienta de análisis que se conserva a través de los cambios, y Duit (2014) adiciona que La energía es una cantidad clave en los sistemas, con la capacidad de realizar trabajo y generar cambios en los mismos.

La valorización con base a la eficiencia energética evidencia la vinculación del desarrollo con el territorio y la necesidad de ser reconocidos los impactos causados generados por las organizaciones en un sistema de información contable para la toma de decisiones permitiendo de esta manera la implementación de los postulados teóricos de la T3C. “Los procesos y los flujos de energía en el territorio permiten identificar potenciales de uso y aprovechamiento de la energía en todas sus dimensiones, tanto los recursos libres (renovables y no renovables) como los flujos de recursos, encontrando que la eficiencia, basada en un mayor aprovechamiento de los recursos libres, el uso racional de los recursos no renovables y una gestión óptima y eficiente de los recursos subsidiados permite maximizar la producción, incrementar el índice de sostenibilidad en el largo plazo de los territorios y disminuir los efectos ambientales negativos asociados a las prácticas productivas en el territorio”(Chaverra, 2018).

Diseño Metodológico

Alcance de la Investigación:	Descriptiva - Longitudinal
Diseño de la Investigación:	No Experimental
Enfoque de la Investigación:	Cualitativa
Tamaño de la Muestra:	No probabilística.

Fuente: Elaboración Propia, 2019.

El estudio se desarrolló teniendo en cuenta los aportes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en razón al desarrollo sostenible y los aportes de éstos a la contabilidad tridimensional (T3C) o contabilidad para la sostenibilidad en el marco de los enfoques diferenciales territoriales y los métodos de valorización para la revelación de la información en la toma de decisiones. Según la clasificación de Dankhe (1986), el estudio es de tipo descriptiva longitudinal, ya que se encontró un tópico que busca analizar los elementos, características e influencia de los Acuerdos e iniciativas de la ONU del desarrollo sostenible y sus aportes a la T3C, lo que llevó a implementar un diseño no experimental; entendiéndose como aquel “estudio que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para posterior recopilación de información en un momento único y después analizarlos” (Sampieri, 2010).

Posterior mente se construyeron las rejillas de revisión bibliográfica como instrumento de recolección de información secundaria que posteriormente fueron medidos en su validez y confiabilidad con expertos para evitar sesgos en la realización del estudio. La rejilla bibliográfica se usó en la revisión de las iniciativas de la ONU y los fundamentos de la información para la toma de decisiones; vinculando información no financiera y cualitativa acerca de las externalidades de las organizaciones.

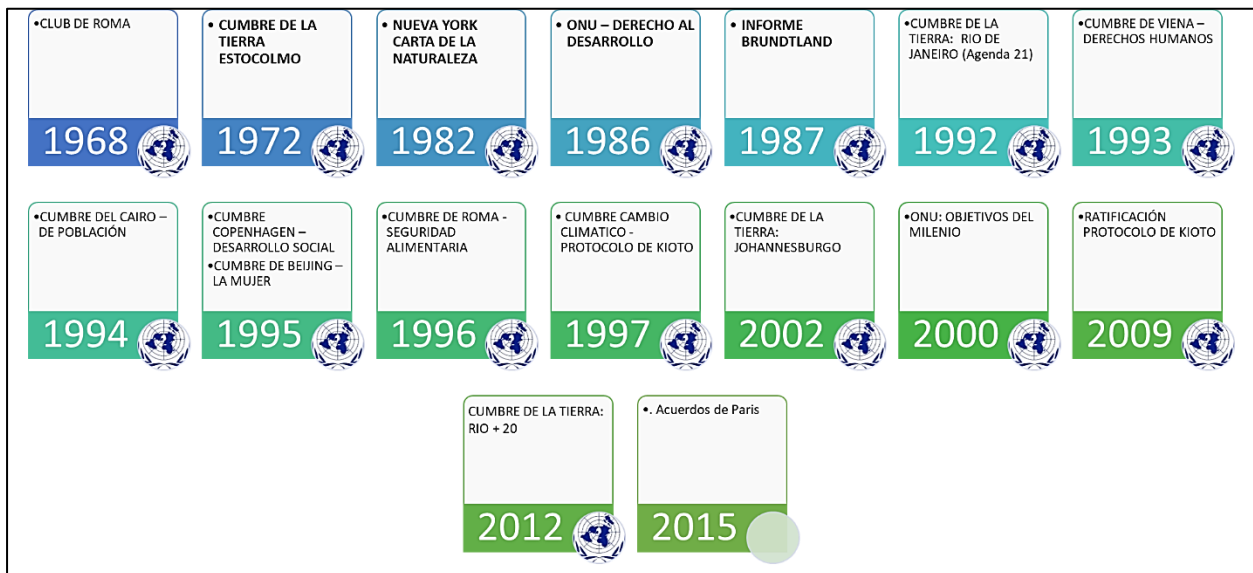
Al ser un estudio de enfoque Cualitativo basado en el pensamiento complejo y crítico a la información generada por la contabilidad, el análisis se adelantó bajo el método de triangulación

de inductiva y deductiva de la información; permitiendo así determinar integralmente los elementos de las iniciativas del desarrollo sostenible en un sistema de información como la contabilidad que impactara la toma de decisiones con lo financiero a la luz del posible reconocimiento de lo no financiero de las organizaciones.

En cuanto al tamaño de la muestra se manejó un método de muestra no probabilística, entendiéndola por Sampieri et al (2010) “como las muestras dirigidas, que suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización”. Los criterios con base a las características de la investigación fueron: a) Documentos oficiales de la ONU relacionados con la evolución conceptualización de desarrollo sostenible, b) Documentos de las teorías de la T3C.

Resultados y análisis

Los análisis parten de la identificación de la evolución histórica del concepto del desarrollo sostenible y su relación con la toma de decisiones en las organizaciones, a continuación, se mencionan la naturaleza de los Acuerdo e iniciativas de la ONU con los elementos en los que se soportan la contabilidad tridimensional para la toma de decisiones:



Fuente: Elaboración propia, 2019.

INTERVENCIÓN CONCEPTUAL DE LA T3C			
Club de Roma (1968)	Cumbre de la Tierra en Estocolmo (1972)	La Carta de la naturaleza en Nueva York (1982)	Derecho al desarrollo (1986)

<p>Promueve la comprensión de los desafíos globales que enfrenta la humanidad y proponer soluciones a través del análisis científico, la comunicación y la promoción. reconociendo la interconexión de los desafíos mundiales actuales, su perspectiva distintiva es holística, sistémica y de largo plazo.</p>	<p>Problemas del medio ambiente humano. Condujo a la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)</p>	<p>Adoptó los principios relacionados con el respeto a la naturaleza por parte de los Estados:</p>	<p>En él se declara que todos los seres humanos «están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar de él».</p>
<p>Con el propósito de contribuir a mejorar nuestra sociedad, mediante la identificación y el debate activo acerca de problemas de índole global y con el convencimiento de que cada individuo puede contribuir a esta mejora. El Club de Roma incide sobre una problemática mundial especialmente complicada por el alto nivel de interrelación entre las cuestiones de carácter global de una parte, y del largo plazo que lleva el advertir los resultados de las acciones sobre un</p>	<p>Atenta a la necesidad de un criterio y unos principios comunes que ofrezcan a los pueblos del mundo inspiración y guía para preservar y mejorar el medio humano. (Unidas, 1973)</p>	<p>Principio 4. Los ecosistemas y los organismos, así como los recursos terrestres, marinos y atmosféricos que son utilizados por el hombre, se administrarán de manera tal de lograr y mantener su productividad óptima y continua sin por ello poner en peligro la integridad de los otros ecosistemas y especies con los que coexistan. (Organización de las Naciones Unidas, 1991)</p>	<p>El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar del él. (Organización de las Naciones Unidas, 1986)</p>

sistema tan complejo. (Aguas, 2002)			
Informe Brundtland (1987)	Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro (1992)	Cumbre de Viena (1993)	Cumbre de Cairo (1994)
<p>Comisión mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Se estableció el tema sobre desarrollo sostenible El concepto de desarrollo se empezó a utilizar en el siglo XVIII en biología, para indicar la evolución de los individuos jóvenes hacia la fase adulta. Después, se ha aplicado en múltiples campos y a partir de la Segunda Guerra Mundial fue adoptado por la economía para indicar el modelo de crecimiento económico de los países industrializados que, además, para algunos integra la idea de justicia social. Así que se define como países desarrollados los más industrializados y los países más o menos</p>	<p>Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Dio origen a la creación de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.</p> <p>PRINCIPIO 7 Los países desarrollados reconocen la responsabilidad que les cabe en la búsqueda internacional del desarrollo sostenible, en vista de las presiones que sus sociedades ejercen en el medio ambiente mundial y de las tecnologías y los recursos financieros de que disponen.</p> <p>PRINCIPIO 12 Los Estados deberían cooperar en la promoción de un sistema económico internacional favorable y abierto que llevara al crecimiento económico y el desarrollo sostenible de todos los países, a fin de abordar en mejor forma los problemas de la degradación ambiental. (Organización de las Naciones Unidas, 1992)</p>	<p>Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Todas las actividades deben realizarse con arreglo a normas estrictas y transparentes de gestión de proyectos, y habrá que llevar a cabo evaluaciones periódicas de los diversos programas y proyectos. La aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Viena fue de gran ayuda para nuestros esfuerzos encaminados a lograr la observancia de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La Declaración y el Programa de Acción de Viena reforzaron importantes principios, entre ellos la universalidad de los derechos humanos y la obligación de los Estados de acatarlos.</p>	<p>Conferencia Internacional sobre La Población y el Desarrollo. La Conferencia De El Cairo Marca "El Rumbo Hacia Una Realidad Mejor"</p> <p>Promueve decididamente en sus 16 capítulos una nueva estrategia para abordar las cuestiones de población, en la que se destacan los numerosos vínculos entre la población y el desarrollo y se hace hincapié en satisfacer las necesidades de las mujeres y los hombres en forma individual, en lugar de proponer metas demográficas. El Programa de Acción incluye metas con respecto a la educación, especialmente de las niñas, y para una mayor</p>

<p>pobres como “países en vías de desarrollo”.</p>		<p>Además, proclamó inequívocamente los derechos de la mujer y subrayó la necesidad de combatir la impunidad, inclusive mediante la creación de una corte penal internacional permanente. (Viena, 2010)</p>	<p>reducción de los niveles de mortalidad de lactantes, niños y madres. También aborda cuestiones relativas a la población, el medio ambiente y las pautas de consumo; la familia; la migración interna e internacional; la prevención de la pandemia de VIH/SIDA y la lucha contra esta; las actividades de información, educación y comunicación; y la promoción de la tecnología, la investigación y el desarrollo. Por primera vez, se insta a los gobiernos a considerar que los abortos en condiciones de riesgo son una causa importante de mortalidad materna y "una importante cuestión de salud pública". (organización de las Naciones Unidas, 1994)</p>
--	--	---	---

<p>A partir de ellos la economía debe estudiar el metabolismo de nuestras sociedades, mediante la contabilidad de flujo de los materiales (energéticos y no energéticos), como medio de definir estrategias para cerrar los flujos de los materiales y vivir de la energía solar. (de Segura, 2014)</p>	<p>Declaración de Principios Forestales, un conjunto de principios que sustentan la gestión sostenible de los bosques en todo el mundo.</p>		
<p>Cumbre de Copenhague (1995)</p>	<p>Cumbre de Beijing (1995)</p>	<p>Cumbre de Roma (1996)</p>	<p>Cumbre del cambio climático (1997)</p>
<p>Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Fue un logro importante este reconocimiento a nivel mundial de la importancia de la política social y de que el ser humano debe estar al centro de las estrategias de desarrollo.</p>	<p>La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, constituye un programa en favor del empoderamiento de la mujer y en su elaboración se tuvo en cuenta el documento clave de política mundial sobre igualdad de género.</p>	<p>Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Foro para el debate sobre una de las cuestiones más importantes con que se enfrentarán los dirigentes mundiales en el nuevo milenio: la erradicación del hambre.</p>	<p>Protocolo de Kyoto de la convención marco de las naciones unidas sobre el cambio climático.</p>
<p>Se identificaron tres elementos esenciales del desarrollo social que afectan a todos los países, aunque en formas diferentes y grados distintos, que</p>	<p>Decididos a promover los objetivos de igualdad, desarrollo y paz para todas las mujeres del mundo, en interés de toda la humanidad. Diversificar la formación</p>	<p>Si la primera fase da los resultados que se esperan de ella, se pasaría a la segunda, que prevé la adopción obligatoria de ese sistema</p>	<p>Se presenta un panorama general de la evolución de la Convención y el Protocolo y de los compromisos que los países han</p>

<p>son la pobreza, el empleo productivo y la integración social. Se reconoció también que para lograr el desarrollo social sostenible es imprescindible ver los asuntos económicos y sociales en su conjunto, y contar con un entorno propicio para el desarrollo social en los planos económico, jurídico y político, tanto a escala nacional como internacional. En el documento se insiste mucho en cuestiones de eficiencia, administración y buena gestión de los asuntos públicos en relación con el uso efectivo de los recursos que puedan recaudarse mediante las fórmulas de financiación vigentes. (Social & Ginebra, 2000)</p>	<p>profesional y técnica y aumentar el acceso y la retención de niñas y mujeres en la enseñanza y la formación profesional en los campos de las ciencias, las matemáticas, la ingeniería, la ciencia y la tecnología ambientales, la tecnología de la información y la alta tecnología, así como la capacitación en materia de gestión. (ONU, 1995)</p>	<p>universal de contabilidad para los países que deseen recibir ayuda. De ese modo, habrá realmente un modelo universal para llevar las cuentas y gestionar los presupuestos de los Estados en un mundo que, en definitiva, constituye ya una entidad única. El número de personas que padecen hambre disminuye constantemente, pero con demasiada lentitud. La comunidad internacional no habrá cumplido su cometido mientras no haya erradicado por completo el problema del hambre en el mundo. El hambre y la pobreza atenazan actualmente a más de mil millones de seres humanos. El crecimiento de la población se concentrará en los países más pobres. La vida, la salud y la actividad de una quinta parte de la humanidad dependen que todos asumamos un firme compromiso. Esta Cumbre, que en un</p>	<p>asumido hasta ahora. Asimismo, se esbozan varios de los elementos básicos que se necesitarán para instaurar un ambicioso marco del cambio climático después de 2013, es decir, un marco internacional que pueda conseguir la reducción de las emisiones en la forma recomendada por los conocimientos científicos disponibles al mismo tiempo que se genera un volumen significativo de la financiación imprescindible para la adaptación. (UNFCCC, 2007)</p>
--	---	---	--

		principio no estaba previsto, tiene su origen en la preocupación por no alcanzar los objetivos fijados en la Declaración de Roma de 1996. (FAO, 2002)	
Cumbre de la Tierra de Johannesburgo (2002)	Objetivos del Desarrollo del Milenio (2000)	Cumbre de la Tierra Río + 20	Acuerdo de París (2015)
Desde nuestro origen hasta el futuro Reafirmamos nuestro compromiso en pro del desarrollo sostenible. Nos comprometemos a construir una sociedad mundial humanitaria y equitativa y generosa, consciente de la necesidad de respetar la dignidad de todos los seres humanos. Al comienzo de la Cumbre, los niños del mundo, con palabras sencillas y claras, nos han dicho que el futuro les pertenece y nos han desafiado a que actuemos de manera tal que ellos puedan heredar un mundo libre de las	En septiembre de 2000, sobre la base de una década de conferencias y cumbres de las Naciones Unidas sin precedentes, los líderes del mundo se reunieron en la sede en Nueva York para adoptar la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. En la Declaración del Milenio se recogieron ocho Objetivos referentes a la erradicación de la pobreza, el alcance de la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, la reducción de la mortalidad infantil y materna, la lucha contra el avance del VIH/sida, el sustento del medio ambiente, y en respuesta de aquellos que demandaban un cambio hacia posturas más sociales de los mercados mundiales y organizaciones	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Documento Final: “El Futuro que Queremos” “En Río+20 el mundo se congregará en una de las reuniones mundiales sobre el desarrollo sostenible más importantes de nuestro tiempo...” Reconoce que es necesario incorporar aún más el desarrollo sostenible en todos los niveles, integrando sus aspectos económicos, sociales y ambientales y reconociendo los vínculos que existen entre ellos, con el fin de lograr el desarrollo sostenible	El acuerdo sobre el cambio climático, conocido como Acuerdo de París, fue firmado en dicha ciudad en diciembre del 2015 y adoptado por 195 países. De esta manera, se intenta trazar un camino hacia un mundo sostenible mediante cambios drásticos en la economía global. Artículo 5 Se alienta a las Partes a que adopten medidas para aplicar y apoyar, también mediante los pagos basados en los resultados, el marco establecido en las orientaciones y decisiones pertinentes ya adoptadas en el

<p>indignidades y los ultrajes que engendran la pobreza, la degradación ambiental y el desarrollo insostenible. Asumimos la responsabilidad colectiva de promover y fortalecer, en los planos local, nacional, regional y mundial, el desarrollo económico, desarrollo social y la protección ambiental, pilares interdependientes y sinérgicos del desarrollo sostenible.</p> <p>-También conocida como Rio +10</p> <p>-Ha examinado el progreso de la aplicación del Programa 21 desde su adopción en 1992</p> <p>-Modalidades de Consumo y Producción.</p> <p>La responsabilidad colectiva de promover y fortalecer, en los planos local, nacional, regional y mundial, el desarrollo económico, desarrollo social y la protección</p>	<p>financieras, se añadió el Objetivo 8, ‘Fomentar una Asociación Mundial para el Desarrollo’.</p> <p>(González & Gonzalez, 2006)</p> <p>“...Los datos geoespaciales pueden apoyar el monitoreo de muchos aspectos del desarrollo: desde la atención médica hasta la gestión de recursos naturales..”</p> <p>“...La deforestación, la degradación de bosques y una gestión forestal pobre liberan carbono a la atmósfera, lo que contribuye al cambio climático...”</p> <p>“...Detener el flujo de estas liberaciones de carbono requiere una gestión forestal sostenible a nivel mundial para limitar la deforestación y permitir que los bosques mantengan su papel crucial en la salud del ecosistema...”</p> <p>El respeto de la naturaleza. Es necesario actuar con prudencia en la gestión y ordenación de todas las especies vivas y todos los recursos naturales, conforme a los preceptos del desarrollo</p>	<p>en todas sus dimensiones.</p> <p>(Unidas, 2012)</p> <p>“...Y otros interesados no gubernamentales dirigidas a aumentar la capacidad y la tecnología para la gestión ambientalmente racional de los productos químicos y los desechos, incluida la prevención de los desechos.”</p> <p>“Mejorar el método de conservación y administración de nuestros recursos hídricos, a fin de promover el desarrollo y evitar la desertificación...”</p> <p>(Ki-moon, 2012)</p>	<p>ámbito de la Convención respecto de los enfoques de política y los incentivos positivos para reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques, y de la función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques, y el aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo, así como de los enfoques de política alternativos, como los que combinan la mitigación y la adaptación para la gestión integral y sostenible de los bosques, reafirmando al mismo tiempo la importancia de incentivar, cuando proceda, los beneficios no relacionados con el carbono que se derivan de esos enfoques.</p> <p>Artículo 6</p> <p>Cuando participen voluntariamente en enfoques cooperativos que</p>
---	---	--	---

<p>ambiental, pilares interdependientes y sinérgicos del desarrollo sostenible. Los países anfitriones podrían ejercer presión sobre ellas para que adoptaran prácticas sostenibles, a lo cual contribuirían también la contabilidad ambiental y los requisitos de presentación de informes.</p> <p>“...y alentar la colaboración entre las empresas y los centros de investigación con objeto de potenciar la productividad agrícola e industrial, la gestión ambiental y la competitividad;”</p> <p>“Promover la conservación y el uso y la gestión sostenible de los sistemas agrícolas tradicionales y autóctonos y fortalecer los modelos autóctonos de producción agrícola.”</p> <p>“Aumentar la capacidad de los países que dependen de los productos básicos de</p>	<p>sostenible. Sólo así podremos conservar y transmitir a nuestros descendientes las incommensurables riquezas que nos brinda la naturaleza.</p> <p>Responsabilidad común. La responsabilidad de la gestión del desarrollo económico y social en el mundo, lo mismo que en lo que hace a las amenazas que pesan sobre la paz y la seguridad internacionales, debe ser compartida por las naciones del mundo y ejercerse multilateralmente.</p> <p>El logro de esos objetivos depende, entre otras cosas, de la buena gestión de los asuntos públicos en cada país. Depende también de la buena gestión de los asuntos públicos en el plano internacional y de la transparencia de los sistemas financieros, monetarios y comerciales.</p> <p>(Asamblea General de Naciones Unidas ONU, 2000)</p>		<p>entrañen el uso de resultados de mitigación de transferencia internacional para cumplir con las contribuciones determinadas a nivel nacional, las Partes deberán promover el desarrollo sostenible y garantizar la integridad ambiental y la transparencia, también en la gobernanza, y aplicar una contabilidad robusta que asegure, entre otras cosas, la ausencia de doble cómputo, de conformidad con las orientaciones que haya impartido la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el presente Acuerdo.</p> <p>(Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 2015)</p> <p>“...de la función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques, y el aumento de las</p>
---	--	--	--

<p>diversificar sus exportaciones mediante, entre otras cosas, la asistencia técnica y financiera, asistencia internacional para la diversificación económica y la gestión sostenible de los recursos, y abordar la cuestión de la inestabilidad de los precios de los productos básicos y el deterioro de la relación de intercambio y, al mismo tiempo, fortalecer las actividades comprendidas en la segunda cuenta del Fondo Común para los Productos Básicos dirigidas a apoyar el desarrollo sostenible.”</p> <p>(Organización de las Naciones Unidas, 2002)</p>			<p>reservas forestales de carbono en los países en desarrollo, así como de los enfoques de política alternativos...”</p> <p>“...y la adaptación para la gestión integral y sostenible de los bosques, reafirmando al mismo tiempo la importancia de incentivar, cuando proceda...”</p> <p>El aumento de la resiliencia de los sistemas socioeconómicos y ecológicos, en particular mediante la diversificación económica y la gestión sostenible de los recursos naturales.</p> <p>(París & Presidente, 2015)</p>
--	--	--	---

Fuente: *Elaboración propia, 2019.*

Como se puede visualizar en la gráfica preliminar, esta se encuentra constituida por la aglomeración de ciertos acontecimientos que se han llevado a cabo a lo largo de la historia por uno de los organismos internacionales más importantes en el rango internacional en materia de acuerdos, relaciones, conferencias, cumbres, informes; ejercida por los países que la integran que consagran temas, financieros, de paz, seguridad, medio ambiente, derechos humanos, pobreza, desigualdad, juventud, niñez, mujeres y otros más de igual relevancia. Claro está, que ha contado con la colaboración de otras instituciones u organismos, personas capacitadas en diversas ciencias y/o disciplinas, representantes de estado, víctimas y de más que con sus planes de acciones y desarrollo a aplicar se han sentido identificados y han podido visualizar la crisis,

en los que sin ánimos de exagerar, este, nuestro mundo se ha visto sumergido a raíz de la inequidad en distintos contextos y que residen significativamente en los sistemas de organización que regulan a cada uno de los países existentes.

El susodicho ha sido también motivo de pláticas en distintos espacios de confrontación ideológica en concordancia con cada uno de los productos que ha logrado obtener por medio de arduas y exigentes investigaciones, con el objetivo de ilustrar a toda una población (mundial) sobre las falencias que día con día degradan la vida del gigante lugar que nos alberga, es necesario precisar que esas falencias hacen un profundo hincapié en los recursos naturales, elementos que han sido prácticamente ignorados por todos desde un comienzo teniendo la idea de que estos, por siempre los vamos a poseer, cuando a consecuencia de muertes la misma nos ha demostrado que no es así, y si no ejercemos estructurados planes de acción para recuperar lo que se está perdiendo con mayor vitalidad, en unos cuantos años ya no seremos ni un recuerdo.

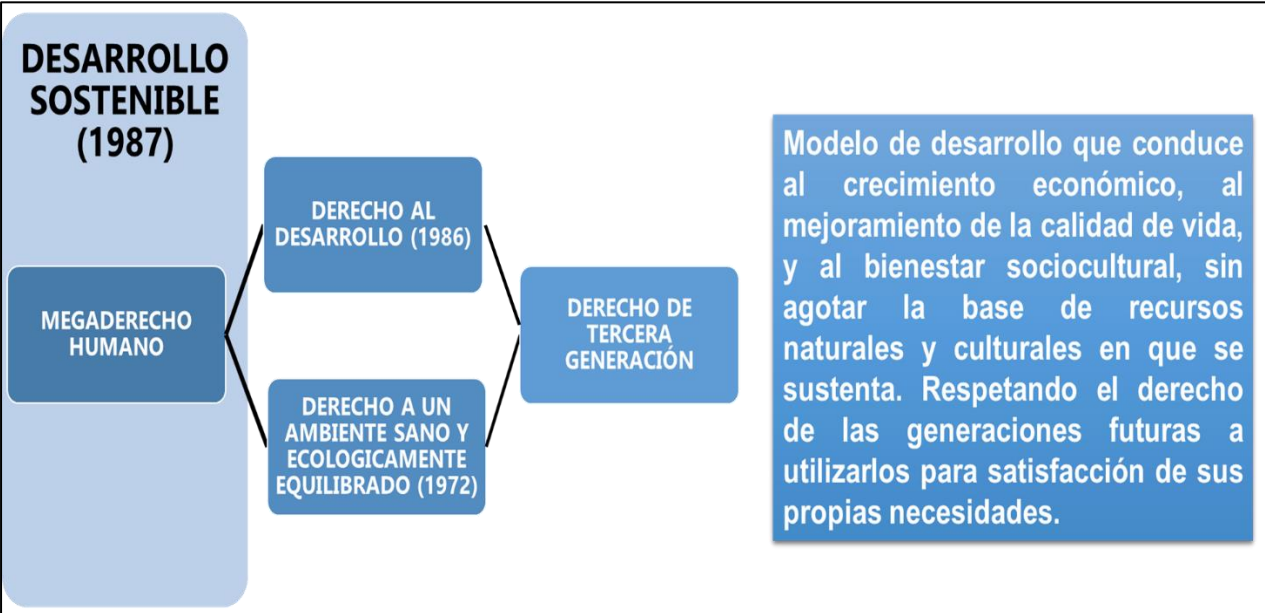
De este tema se puede hablar y así mismo ampliar una infinidad, el hecho, es que no es algo nuevo, todo lo que vemos, leemos y escuchamos que realizan entidades como la Organización de las Naciones Unidas, no es nada nuevo, lo sabemos, tenemos herramientas para empezar y ¿Qué ha sucedido? ¿Por qué no se han notado cambios? ¿Por qué son pocos los que en verdad se concientizan sobre la realidad que nos permea? Así puedo seguir, son muchas las preguntas que nos embargan al percatarnos de la impotencia que la inacción humana genera, sabiendo que esta raza se encuentra al borde de la extinción y no necesariamente a causa de la futura caída de un meteoro, si no de algo aún más trágico y deprimente, de la pobreza mental, el egoísmo, la poca solidaridad, humanidad, concientización, labor en y a lo que respecta a lo más crucial que hoy en día es un auge en estudios; el medio ambiente, los recursos naturales, el flujo de energía, el desarrollo sostenible, y demás connotaciones que de seguro, aquel que lea este documento ya habrá tenido un somero acercamiento con temas como los precedentemente mencionados, ahora bien, estos, enfatizados al sector financiero, con ánimos de visibilizar impactos e identificar sus métodos de solución. Es lo anterior, un vistazo a lo que se han dedicado en los últimos años a estudiar con el objetivo de salvar en “brevedad” lo que nos queda de estadía en este, el planeta con los factores, recursos, mecanismo de vida más favorables dentro de una más que infinita galaxia.

Los informes, cumbres, cartas, conferencias de las que se hizo una aportación en el recuadro inicial, están y guardan un fin en la constitución de la misma, como su rótulo bien lo denota, la acuñación de estos, es con la finalidad de detectar cuál ha sido la intervención en materia de conceptos como contabilidad ambiental, gestión ambiental, administración, planeación, control, organización, gestión forestal, y lo que en general caracteriza a cada uno de ellas de manera que la lectura de los documentos elaborados tras la materialización de los eventos, nos permita determinar desde qué punto de la historia se empezó a involucrar tales terminaciones dentro de un paradigma muy reciente como lo es el de la Tridimensionalidad de la Contabilidad, cuya filosofía consagra el estudio, de la contabilidad con estirpe económica, social y ambiental y otros encaminados a lo ecológico y financiero, claro está.

El análisis del mismo permite clarividencia que el manejo de estos en los diferentes espacios es escasa, somera y un poco eludida, sí se resalta su mención, por supuesto, pero a lo que respecta este escrito, es que la intervención conceptual de esas temáticas a comparación de otras, las cuales se recalca su importancia, es raquítica, condición que genera consternación, preocupación, gran impacto, ya que la contabilidad es esencial en todos los niveles de la sociedad civil y su empleo y manipulación en contextos dicotómicos a los convencionales es poco trabajada, ¿Pero cuál es la razón? Bien, del tema se sabe, existe un sin fin de productos al respecto que buscan establecer una conceptualización generalizada y aceptada por todos los ejercientes de la profesión contable, pero, sobre todo, por su peso mayor, la exigente y ortodoxa regulación y normatización de la disciplina.

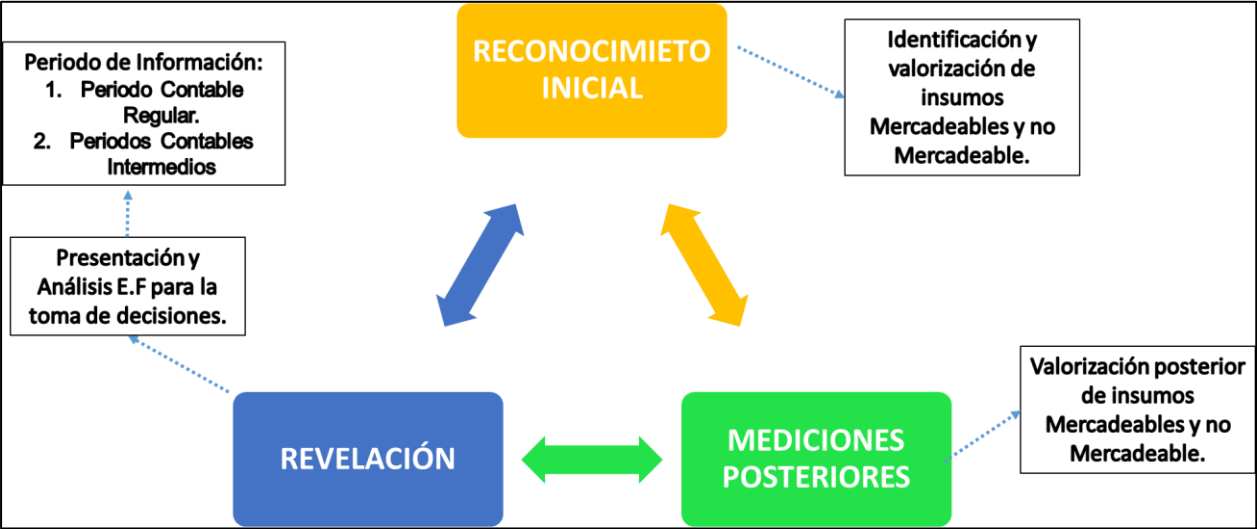
En el esbozo, se logra identificar que desde (1992) en el evento llamado Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, se trabajó conceptos como los estudiamos por la T3C, pero, no amplia, profunda y debidamente, ya que su intervención no se trata como lo espera el paradigma contable, es más, hipótesis conspirativas y supersticiosas al respecto, existen y cada vez se hacen más evidentes, a partir de ese tiempo, en los eventos que le prosiguieron, sí resulta evidente un evolución existente en los conceptos mencionados para su conocimiento, cuyos fragmentos donde se logran visualizar fueron recopilados para veracidad y credibilidad de lo aquí expresado y con la intención de diferenciar una intervención trabajada y no por cumplir con requisitos además de generar crítica en los lectores del mismo, cuyo ejemplo es detectado en lo expresado en Objetivos del Desarrollo del Milenio (2000) y en el Acuerdo de París (2015), lo que se espera así mismo que su intervención, empleo y manipulación se siga llevando a cabo en más espacios de nutrición ideológica sobre aspectos de interés social, político, económico y sobre todo ambiental, que es ahora, el meollo que se encuentra rodeado por un gran cantidad de trabajos de investigación con los que se espera llegar a un punto consolidado de acción y efecto benéfico que se requiere urgentemente.

El desarrollo sostenible se convierte en la alternativa de modelo económico sostenibles para garantizar no solo la preservación y conservación ambiental de los respectivos territorios; también, contiene los lineamientos para la sostenibilidad integral en el tiempo de las organizaciones.



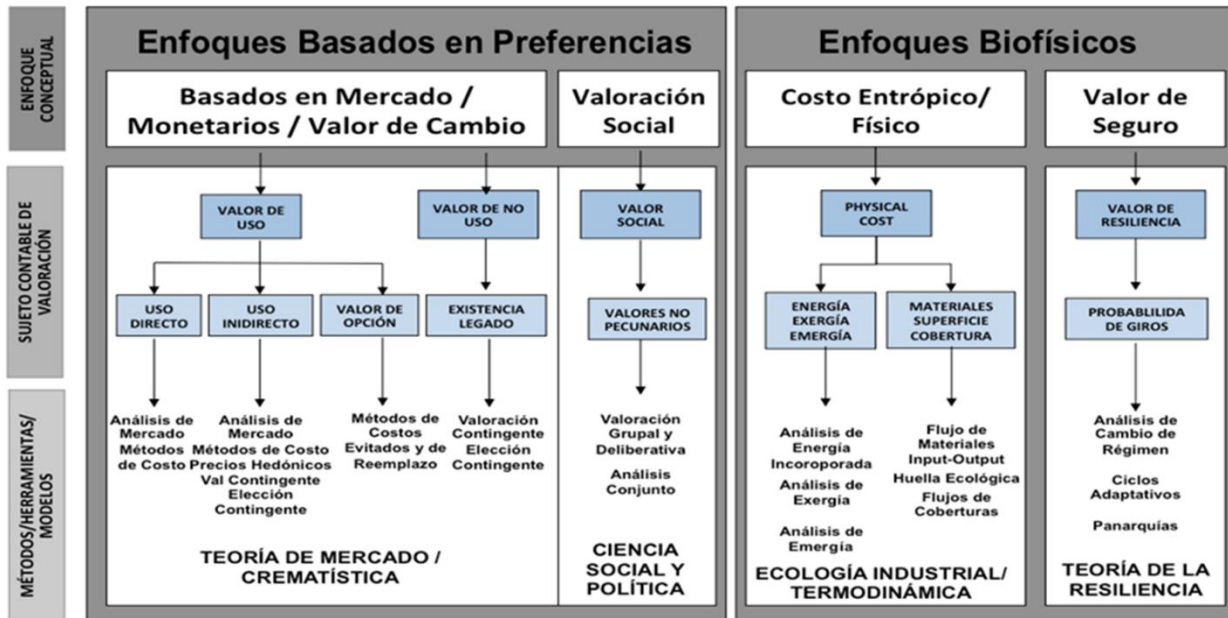
Fuente: Elaboración propia, 2019.

Al hablar de la integración del desarrollo sostenibles en el sistema de información para la toma de decisiones como lo es la contabilidad, se debe partir de los desafíos del proceso contable de los factores que constituyen la información no financiera. El reconocimiento, las mediciones posteriores y la revelación del uso de éstos requieren métodos de valoración menos subjetivos que sean homologables y razonables para la toma de decisiones de las organizaciones.



Fuente: Elaboración propia, 2019.

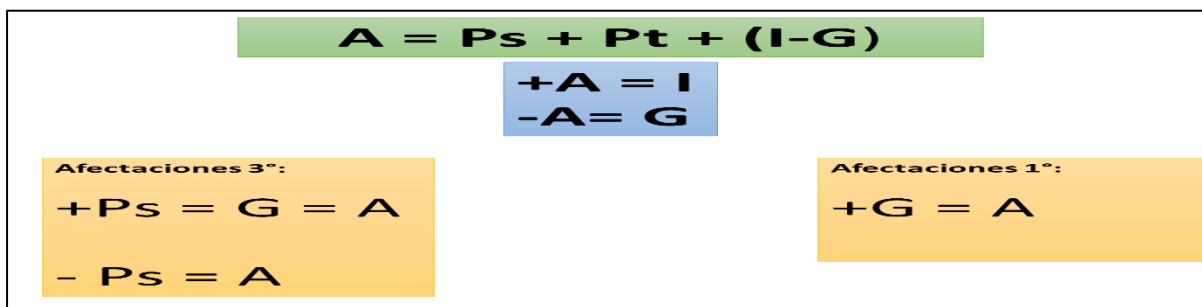
Para lograr esa objetividad que requiere la información no financiera los métodos empleados deben ser ecocéntricos y no antropocéntricos, es decir, se deben centrar en las potencialidades y servicios de los ecosistemas de los territorios y no en la acción restaurativa y de generación de externalidades no reconocidas de las organizaciones, para ello se debe basar en enfoques biofísicos en razón a los flujos de energía mas que en los enfoques basados en preferencias de mercado.



Fuente: Adaptado de Gómez-Baggethun and de Groot, 2010.

Conclusiones

Al hacer el reconocimiento, la medición y la revelación de los hechos económicos y sus externalidades en el territorio de manera objetiva de los impactos ecológicos y sociales; la contabilidad debe evidenciarlo mediante la ecuación patrimonial que permitirá que las externalidades positivas y el uso eficiente de los factores de producción se refleje en aumento de la riqueza de la organización, y las externalidades negativas al igual que la baja gestión ambiental al interior del ente económico se refleja en disminución de la riqueza; de no asumir la responsabilidad sobre éstos se continuara mostrando como pasivo ecológico y de hacerlo como gasto ecológico, llevando a tomas de decisiones que garantizaran la sostenibilidad integral en el tiempo de las unidades productivas y a respuestas oportunas y pertinentes sin impactos significativos en la estructura financiera.



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Declaración de conflicto de interés

El autor no manifiesta conflictos de intereses institucionales ni personales.

Referencias bibliográficas

- Chaverra, J. D. S. (2018). Eficiencia y gestión energética en la planeación de territorios sostenibles y la disminución de sus impactos ambientales: análisis del proceso cafetero en el municipio de pitalito.
- Soto, E. M. (2014). La teoría tridimensional de la contabilidad: apuntes desde la economía ecológica (Martínez y Roca). *Asuntos Económicos y Administrativos*, (27), 181–208. Retrieved from <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/Asuntosecoyadmon/article/view/2311>
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1988). *Nuestro futuro Común*. Madrid: Alianza Editorial (orig. 1987).
- Quan, J., & Nelson, V. (2005). Territory and rural development: concepts, methods and approaches. *Land Access and Participatory territorial development*. Recuperado de https://assets.publishing.service.gov.uk/media/57a08c8f40f0b652dd0013e2/R8376_Territory-and-rural-development.pdf
- Amorós, M. (2014). A brief explanation of the concept of territory and its implications. Notas de conferencia. Compendio de Libcom.com. Recuperado de <https://libcom.org/library/brief-explanation-concept-territory-its-implications-miquel-amor%C3%B3s>
- Sassen, S. (2013). When Territory Deborders Territoriality. *Territory, politics, governance*, 1(1), 21-45. DOI:10.1080/21622671.2013.769895
- Gómez-Baggethun, E., De Groot, R., Lomas, PL, y Montes, C. (2010). La historia de los servicios ecosistémicos en la teoría y la práctica económica: desde las primeras nociones hasta los mercados y los esquemas de pago. *Economía ecológica*, 69 (6), 1209-1218.
- Eisenkraft, A., Nordine, J., Chen, R., Fortus, D., Krajcik, J., Neumann, K., & Sheff, A. (2014). Introduction: Why Focus on Energy instruction? En R. Chen, A. Eisenkraft, D. Fortus, J.

Krajcik, K. Neumann, J. Nordine, & A. Scheff, Teaching and Learning of Energy in K-12 education (págs. 1-14). Springer. doi:10.1007/978-3-319-05017-1

Dankhe, Gordon.(1986). Investigación y Comunicación, Editorial: Mc Graw Hill, México D.C. pp. 356.

Dauer, J., Miller, H., & Anderson, C. (2014). Conservation of Energy: An Analytical Tool for Student Accounts of Carbon-Transforming Processes. En R. Chen, A. Eisenkraft, D. Fortus, J. Krajcik, K. Neumann, J. Nordine, & A. Scheff, Teaching and Learning of Energy in K-12 education (pp. 47-65). Springer. doi:10.1007/978-3-319-05017-1

Duit, R. (2014). Teaching and learning the physics energy concept. En R. Chen, A. Eisenkraft, D. Fortus, J. Krajcik, K. Neumann, J. Nordine, & A. Scheff, Teaching and Learning of Energy in K-12 education, pp. 67-86. Springer. doi:10.1007/978-3-319-05017-1

Agua, L. De. (2002). Las señas de identidad del Club de Roma. Organización de Las Naciones Unidas, 1–22.

Asamblea General de Naciones Unidas ONU. (2000). 55/2. Declaración del Milenio. Resolución Aprobada Por La Asamblea General, 10. Retrieved from <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/55/2>

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. (2015). Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Cop21, 21930, 18. Retrieved from http://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/spa/l09s.pdf%5Cnhttps://unfccc.int/files/meetings/paris_nov_2015/application/pdf/paris_agreement_spanish_.pdf

de Segura, R. B. G. (2014). Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis. Del desarrollo Sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis. Retrieved from http://publ.hegoa.efaber.net/assets/pdfs/315/Sostenibilidad_DHL.pdf?1399365095

FAO. (2002). Informe de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación : cinco años después. Fao, 1, 19.

González, R. B., & Gonzalez, J. I. (2006). Objetivos de desarrollo del milenio. Bien- estar y macroeconomía: 2002/2006: Crecimiento insuficiente, inequitativo e insostenible. <https://doi.org/10.1103/PhysRevLett.89.257402>

Ki-moon, B. S. G. de las N. U. (2012). Río + 20 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Retrieved from www.uncsd2012.org

ONU. (1995). Informe: IV Conferencia mundial sobre las mujeres. Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

Organizacion de las Naciones Unidas. (1986). Declaración sobre el derecho al desarrollo. Adoptada Por La Asamblea General En Su Resolución 41/128, de 4 de diciembre de 1986, 83–94.

Organizacion de las Naciones Unidas. (1991). CARTA MUNDIAL DE LA NATURALEZA RESOLUCIÓN, 1–5. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

organización de las Naciones Unidas. (1994). CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACION Y EL DESARROLLO. La Conferencia de El Cairo, 26–6(19), 66–71.

Organización de las Naciones Unidas. (1992). Declaración de Rio sobre el Medio Ambiente, 1972, 1–5. Retrieved from http://www.unesco.org/education/pdf/RIO_S.PDF

Organización de las Naciones Unidas. (2002). Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo (Sudáfrica). Retrieved from http://unctad.org/es/Docs/aconf199d20_sp.pdf

París, A. De, & Presidente, P. (2015). L09S-1, 21930. Recuperado de: <https://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/spa/l09s.pdf>

Hernández S., Roberto; Fernández C., Carlos, y Baptista L., María del Pilar. (2010) Metodología de la Investigación 5ª Edición. México D.F. Editorial Mc Graw-Hill, . 656 pp.

Social, C., & Ginebra, P. (2000). CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOCIAL (Copenhague, 1995). “Implantacion y Seguimiento de Los Acuerdos de La Cumbre Social - Post Ginebra 2000,” 1–18.

UNFCCC. (2007). Unidos por el clima. United Nations Framework Convention on Climate Change. Convención Marco de Las Naciones Unidas Sobre El Cambio Climático. Retrieved from https://unfccc.int/resource/docs/publications/unitingonclimate_spa.pdf

Unidas, O. de las N. (1973). informe de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano. Organización de Las Naciones Unidas.

Unidas, O. de las N. (2012). Documento final de la Conferencia: El futuro que queremos. Rlo +20. Conferencia de Las Naciones Unidas Sobre El Desarrollo Sostenible, 38167, 59. Retrieved from https://rio20.un.org/sites/rio20.un.org/files/a-conf.216-l-1_spanish.pdf.pdf

Viena, D. (2010). Declaración y Programa de Acción de Viena (extractos). Revista Internacional de La Cruz Roja, 18(118), 351. <https://doi.org/10.1017/s0250569x00017015>